



<b>Código de asignatura</b>	BA140
<b>Nombre del programa académico</b>	Ingeniería Industrial
<b>Nombre completo de la asignatura</b>	Constitución Política
<b>Área académica o categoría</b>	Humanidades y ciencias socioeconómicas.
<b>Semestre y año de actualización</b>	1er semestre – Año 2022
<b>Semestre y año en que se imparte</b>	Tercer Semestre– Segundo Año
<b>Tipo de asignatura</b>	[ X ] Obligatoria [ ] Electiva
<b>Número de créditos ECTS</b>	4 ECTS
<b>Director o contacto del programa</b>	Wilson Arenas Valencia
<b>Coordinador o contacto de la asignatura</b>	Juan Manuel Martínez Herrera

## Descripción y contenidos

### 1. Breve descripción

La formación en derechos humanos, en ciudadana y democracia deviene de un derecho-deber de carácter constitucional y legal; así lo establece el art. 67 de la Constitución Política cuando señala: *La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.* Asimismo, el Artículo 41 que establece: *En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.* En ese sentido, el curso de Constitución Política y Cívica en la Universidad da cumplimiento a ese mandato explícito.

### 2. Objetivos del Programa

Desarrollar en el estudiante una formación integral que le permita desempeñarse con idoneidad, humanismo y sentido ético.

#### 2.1 Objetivo de la asignatura

Articular de forma clara el desarrollo de los principios y valores constitucionales, así como el cumplimiento de los deberes y derechos humanos desde la Constitución Política, con base en la acción social propia de un estado social de derecho.

### 3. Resultados de aprendizaje

#### Resultado de Aprendizaje del Programa

RAP. Interactúa en escenarios académicos, organizacionales y empresariales, con iniciativa en la toma de decisiones, de manera colaborativa, solidaria y responsable, con argumentos pertinentes, reflexivos y estructurados, asumiendo el compromiso ciudadano y democrático en el contexto social y político.

#### Resultados de Aprendizaje de la Asignatura

- Reconoce que la Constitución Política tiene su origen en procesos históricos de revolución, emancipación y luchas.
- Explica los valores y principios de la Constitución Política de 1991
- Comprende la importancia del Poder Público y diferencia las funciones de cada una de sus ramas.
- Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propone alternativas para su promoción y defensa.
- Analiza críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos
- Expresa sus posiciones, de manera argumentada, sobre hechos y situaciones políticas, jurídicas, sociales y culturales.
- Participa en discusiones, debates utilizando argumentos jurídicos

### 4. Contenido

- **Genealogía Constitucional**
- 1.1. La Constitución: su significado histórico y actual.
- Revoluciones y constitucionalismos.
- 1.2. La séptima papeleta y la Constituyente de 1991.
- Juventud y movimientos sociales.
- Valores y principios constitucionales
- 2.1. **El Estado Social de Derecho**
- 2.2. Supremacía constitucional y Corte Constitucional
- - La Constitución como norma de normas.
- 3. Estructura del Estado y Poder Público
- 3.1. El Poder Público y la soberanía popular



<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ - Democracia participativa y pluralismo</li> <li>▪ 3.2. <b>La estructura del Estado y la Función Pública</b></li> <li>▪ - Ramas del Poder Público</li> <li>▪ 4. <b>Derechos humanos y mecanismos de protección</b></li> <li>▪ 4.1 Los derechos de los colombianos y el bloque de constitucionalidad</li> <li>▪ - Definición y clasificación de los derechos</li> <li>▪ 4.2. Mecanismos de protección y acciones constitucionales</li> <li>▪ -La acción de tutela, el derecho de petición, y el Habeas Corpus.</li> </ul>
<p><b>5. Requisitos</b> <i>Sin requisitos</i></p>
<p><b>6. Recursos</b> Para consulta en internet:  <a href="http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/radicador/buscar.php">http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/radicador/buscar.php</a>  <a href="http://www.presidencia.gov.co/">http://www.presidencia.gov.co/</a>  <a href="http://www.minjusticia.gov.co/">http://www.minjusticia.gov.co/</a>  <a href="http://www.superintendencias.gov.co">http://www.superintendencias.gov.co</a></p> <p><b>Jurisprudencia</b>  Sentencia C - 371 de 1994. Sentencia T- 477 de 1995 Sentencia T- 656 de 1999 Sentencia T- 260 de 2012  Sentencia T- 411 de 1994 Sentencia C -370 de 2004 Sentencia C- 507 de 1999 Sentencia T -101 de 1998  Sentencia T- 618 de 2000 Sentencia T -151 de 2014 Sentencia T- 478 de 2105</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Constitución Política de Colombia. Legis. Bogotá. 2021.</li> <li>2.Bernal, Carlos. (2015). <i>El derecho de los derechos</i>. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.</li> <li>3.Beltrán, Carlos. (2000). <i>Acciones de tutela, Cumplimiento, Populares y de grupo</i>. Leyer. Bogotá.</li> <li>4.Brewer, Allan. (2008). <i>Reflexiones sobre la Revolución Norteamericana, la Revolución Francesa y la Revolución Hispanoamericana y sus aportes al constitucionalismo moderno</i>. Bogotá: Universidad Externado.</li> <li>5.Cortina, Adela. (1995). <i>La Ética de la Sociedad Civil</i>. Anaya:Madrid.</li> <li>6.Dworkin, Ronald. (2002). <i>Los Derechos en serio</i>. Ariel. España}</li> <li>7. García, Eduardo. (2011). <i>Positivismo Jurídico, Realismo sociológico y Jusnaturalismo</i>. Fontamara, México, 2011.</li> <li>8.Gaviria, Carlos.(2002). <i>Sentencias. Herejías Constitucionales</i>. Fondo de Cultura Económica. Colombia.</li> <li>9.Lasalle, Ferdinand. (1997). <i>¿Qué es una Constitución?</i> Bogotá: Cometa de papel.</li> <li>10. Younes, Diego. (2012). <i>Derecho Constitucional Colombiano</i>. Bogotá: Legis.</li> </ol> <p><b>Películas</b>  -El gran debate (2007) -Los colores de la montaña (2010) -El rey (2004) -La ley de Herodes (1999)</p>
<p><b>7. Herramientas técnicas de soporte para la enseñanza</b> Para consulta en internet:  <a href="http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/radicador/buscar.php">http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/radicador/buscar.php</a>  <a href="http://www.presidencia.gov.co/">http://www.presidencia.gov.co/</a>  <a href="http://www.minjusticia.gov.co/">http://www.minjusticia.gov.co/</a>  <a href="http://www.superintendencias.gov.co">http://www.superintendencias.gov.co</a>  Apoyo tecnológico del curso a través de la utilización de la plataforma del aula virtual y classroom</p>
<p><b>8. Trabajos en laboratorio y proyectos</b> Elaboración de podcast, filminutos, visita y análisis de páginas y documentstos web</p>
<p><b>9. Métodos de aprendizaje</b> Se realizarán diferentes actividades donde el estudiante asume su papel como perceptor de conocimiento y donde su participación es fundamental para la construcción del conocimiento. Existirá un enfoque comunicativo y un dialogo horizontal entre el orientador de la cathedra y los estudiantes. Se harán trabajos en grupo, debates, mesas redondas, lectura y discusión de diferentes documentos, análisis de jurisprudencia, así como la reflexión por escrito sobre diferentes temas</p>
<p><b>10. Métodos de evaluación</b> Primer parcial: 30% - Evaluación escrita. Segundo parcial: 40% - Talleres, trabajos, consultas, resolución de casos, etc. Parcial Final: 30% - Evaluación escrita. (Comprende toda la temática del semestre)</p>